



NUESTRA HISTORIA

El Sindicato de Prensa de Neuquén fue fundado el 26 de septiembre de 1970 y su primera sede social estuvo ubicada en la calle Jujuy 121 de la ciudad de Neuquén. Es una organización gremial de primer grado, con actuación en toda la provincia de Neuquén y es filial de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, adherida a la CGT.

Ya en 1970 se estableció que agrupaba a todos los trabajadores de la prensa escrita, hablada y televisada, ya sean periodistas de diarios, publicaciones periódicas, agencias informativas, medios radiales, televisivos, cinematográficos y sus técnicos colaboradores, empleados de la administración, auxiliares, obreros de las diferentes ramas; todo encuadrados en la ley 12.908 y 13 839 (que pueden revisar en el apartado de legislación de esta página).

Durante la dictadura el gremio fue intervenido; los interventores, gente de confianza de la dictadura, se apropiaron de los fondos del Sindicato y de los bienes, como por ejemplo los terrenos del sindicato, en el barrio que sería de Prensa, justamente donde ahora está emplazada La Anónima.

Compañeros que vivenciaron aquella época, trabajan en un detalle de cómo se vivió el despojo de los interventores, que eran periodistas que comulgaban con la lógica e ideología de la dictadura.

Hubo una manera de resistencia que en lo organizativo se llamó la "Peña del 7 de junio", que nucleó a los trabajadores de prensa que vivían, trabajaban en la región y se reagruparon bajo esta figura para resistir organizados desde otro lugar que no estuviera bajo la órbita de la intervención militar. Compañeros que formaron parte de la Peña -algunos próximos a jubilarse ya- trabajan en el detalle de esta parte de la historia gremial.

En 1981 se armó la primera comisión -después de las intervenciones- para encargarse de buscar la documentación y rearmar el sindicato. En 1984 se hizo la primera elección y Walter Perez fue el secretario general.

En 1985 llegó la invitación de Fatrpen para que el Sindicato de Prensa de Neuquén se reafiliara a la Federación.

Con el retorno de la democracia, los que integraron el gremio se dedicaron a la reconstrucción institucional y gremial que corría paralelamente a la incipiente recuperación democrática. En breve, también contaremos con un detalle de las diferentes gestiones en esas primeras dos décadas de renovación de la actividad sindical en Neuquén.

Luego tuvimos un período de letargo en la participación gremial que derivó en el cese de actividad periódica y desorganización institucional.

En 2002 nos volvimos a nuclear. Hubo que poner las cuentas en orden, los balances al día y a comenzar a movilizar no sólo a los compañeros, sino los trámites y las tareas administrativas que forman parte de la actividad de la organización que nos permitió luego activar los contactos sindicales en nuestra organización madre, en la subsecretaría de trabajo y el inicio a posteriori de la labor en las empresas de comunicación, siempre renuentes a reconocernos como trabajadores dignos de un salario justo.

Los aprietes a la prensa se fueron sucediendo cada vez más hasta un punto tal que un Ministro de Seguridad recurrió a la justicia para que se revelen las fuentes de información de los periodistas. Las chicanas públicas hacia el trabajo periodístico se transformaron en el caballito de batalla del gobierno de Jorge Sobisch.



Obtuvimos el respaldo de FATPREN y del arco opositor político al gobierno provincial en la defensa de la libertad de prensa, bastardeada constantemente por funcionarios y por el mismo Gobernador.

Salimos a respaldar el trabajo de decenas de personas que diseñaron una ley de menores ante el interés de Luis Manganaro, Ministro de Seguridad, en modificar la 2302.

Comenzamos pese a todo a defender nuestros derechos laborales y la mejora constantes de nuestros salarios, tarea que continuaremos haciendo mientras existe interés de nuestros compañeros y compañeras de prensa en defender sus propios derechos.

Durante el año 2004 fuimos parte de la conformación de Convocatoria Neuquina, integración que está detallada en la solapita que dedicamos al derecho a la información. Creemos en el libre acceso a la información no sólo para periodistas sino como lo dice la Constitución provincial para todos los ciudadanos.

En el año 2006 comenzamos a realizar una exposición de reporteros gráficos de la región en el Museo Emilio Saraco, muestra que continuó año a año y que puede ser visitada -en su última versión- en una galería también en esta página.

Realizamos talleres y capacitaciones buscando integrar a los que permanecen anodinos al nucleamiento gremial: sobre periodismo social, criminalística y periodismo, economía regional, el tratamiento informativo en casos de homicidios y violaciones; convencidos de que debemos capacitarnos para profesionalizarnos. Y que debemos participaren conocer cuáles son los derechos que nos amparan como trabajadores y trabajadoras de prensa.

Nuestras sedes han variado porque no tenemos un espacio propio. Hubo sindicatos que nos prestaron sus espacios y locales, aunque desde un tiempo a esta parte alquilamos un local en Corrientes 618; donde este año incorporamos la atención a los asociados los miércoles por la mañana.

La Obra Social de los trabajadores de prensa, luego de muchos años de permanecer continuamente cortada -lo que derivó en que muchos trabajadores migraran hacia otras obras sociales ante la posibilidad de hacer la opción- volvió a ser un beneficio para los asociados y afiliados al gremio, con prestaciones en las clínicas, descuentos en farmacias y beneficios que pueden ser consultados también en esta página.

Con la reapertura de las causas penales en las que se ventilan los delitos del terrorismo de Estado ocurridos durante la dictadura, iniciamos no sólo un proceso de acompañamiento de los organismos de Derechos Humanos como ha sido siempre que se solicitó el respaldo; sino una capacitación en el conocimiento de lo que ocurrió durante la dictadura en nuestra región; con los detenidos desaparecidos, con los juicios que se iniciaron en 2008 y los que están pendientes en su debate oral, posiblemente en 2011.

Trabajamos en la puesta en marcha de la ley de medios audiovisuales, estamos convencidos de que su implementación no solo mejorará la oferta de trabajo en la región sino permitirá la democratización de contenidos, y esto también puede ser visitado en nuestra página.



AUTORIDADES

El 19 de noviembre de 2010 fueron las últimas elecciones en las que se renovó la comisión directiva. Nuestra lista se llama Abel Cháneton, y en la página también pueden conocer porqué; quien fue y cuál es la importancia de Cháneton en la historia del periodismo en la región, así como lo fue Rodolfo Walsh en un período posterior.

PERÍODO 2010-2012

SECRETARIO GENERAL: Oscar Livera.
SECRETARIO ADJUNTO: Pablo Salaburu.
SECRETARIA GREMIAL: Alejandra Pérez.
SECRETARIA DE INTERIOR Y ORGANIZACIONES: Mario Sánchez.
SECRETARÍA DE FINANZAS: Celia Galindo.
SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y PREVISIÓN: Omar Esparza.
SECRETARÍA DE PRENSA Y CULTURA: Judith Calmels.
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS: Analía Freund.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ACTAS: Luciano Maggio.
VOCALES: Gypsi Lavín, Flavio Ramírez, Fabián Bergero, Mariano Bernardi.

PERÍODO 2008-2010

SECRETARIA GENERAL: María de los Ángeles Demetrio.
SECRETARIA ADJUNTA: Analía Freund.
SECRETARIA GREMIAL: Haydee Ascúa.
SECRETARÍA DE FINANZAS: Alejandra Pérez.
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS: Oscar Livera.

PERÍODO 2006-2008

SECRETARIA GENERAL: Analía Freund.
SECRETARIA ADJUNTA: María de los Ángeles Demetrio.
SECRETARIO GREMIAL: Guido Sangiacomo.
SECRETARÍA DE INTERIOR Y ORGANIZACIONES: Fabián Bergero.
SECRETARÍA DE FINANZAS: Haydee Ascúa.
SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y PREVISIÓN: Alejandra Pérez.
SECRETARIA DE PRENSA Y CULTURA: María Lujan Venier.
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS: Oscar Livera.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ACTAS: Martín Wasserzug.
VOCALES: Pablo Grigioni, Marcelo Perez Lizaso, Shirley Herreros, Pablo Salaburu.

PERÍODO 2004-2006

SECRETARIA GENERAL: Analía Freund.
SECRETARIA ADJUNTA: Haydee Ascúa.
SECRETARIO GREMIAL: Marcelo Pérez Lizaso.
SECRETARÍA DE INTERIOR Y ORGANIZACIONES: Guido Sangiacomo.
SECRETARÍA DE FINANZAS: Juan Pablo Grigioni.
SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y PREVISIÓN: Alejandra Pérez.
SECRETARIA DE PRENSA: Fabián Bergero.
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS: Miguel Nomikos.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ACTAS: Nieves Villanueva.
VOCALES: Máximo Albar Díaz, Néstor Gómez, Susana Penchulef y Oscar Livera.



PERÍODO 2002 – 2004

SECRETARIO GENERAL: Marcelo Pérez Lizaso.

SECRETARIO ADJUNTO: Pablo Salaburu.

SECRETARIO GREMIAL: Fabián Bergero.

SECRETARÍA DE INTERIOR Y ORGANIZACIONES: Analía Freund.

SECRETARÍA DE FINANZAS: Juan Pablo Grigioni.

SECRETARÍA DE ASISTENCIA Y PREVISIÓN: Haydee Ascúa

SECRETARIA DE PRENSA: Martín Wasserzug.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS: Carlos Marcel.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y ACTAS: Guido Sangiacomo.

VOCALES: Sonia Loncomán, Máximo Albar Díaz, Nieves Villanueva, Marcelo Pascuccio.